



PROGRAMA DE CURSO

Datos del curso

1	Sigla y Nombre:	BI-5022 Métodos de Investigación II
2	Sección (Área):	Sección de Gestión de Bibliotecas Educativas
3	Tipo de curso:	Teórico-Práctico
4	Requisitos:	BI-5013 y BI-5020
5	Correquisitos:	--
6	Créditos:	4
7	Horas:	4
8	Nivel:	Licenciatura

Datos de los(as) profesores(as) del curso

9	Grupo:	01
10	Profesor(a):	Iria Briceño Álvarez
11	Horario de clase:	Lunes de 05:00 a 08:50 p.m.
12	Horario de atención:	Jueves de 01:00 a 03:00 p.m.
13	Correo:	iria.briceno@ucr.ac.cr
14	Modalidad:	Regular
15	Grado de virtualidad:	Bimodal
16	Aula:	BL-202

I. Descripción del curso

Este curso tiene como propósito preparar al estudiante respecto a los contenidos sobre la investigación científica y su aplicación al campo de la Bibliotecología. Los contenidos del curso orientan al estudiante para desarrollar un trabajo final de graduación y con ello estar en capacidad de presentar el plan de trabajo en la Licenciatura en Bibliotecología y su énfasis en Bibliotecas Educativas en particular.

Proporciona herramientas básicas para que cada estudiante de continuidad al plan de investigación iniciado en el curso BI-5020 y desarrolle una actitud científica hacia la solución de problemas y generación de conocimiento en el campo bibliotecológico de cara a la culminación a corto plazo de su proceso formativo elaborando un trabajo final que le permita alcanzar el título académico correspondiente.





II. Objetivos del curso

Objetivo general:

Aplicar los fundamentos teóricos y prácticos sobre el proceso metodológico para una investigación en el campo bibliotecológico que conduce al estudiante a la elaboración del anteproyecto de investigación según la modalidad seleccionada.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar los elementos metodológicos de investigación en Bibliotecología con énfasis en unidades de información educativas.
2. Analizar el marco metodológico de investigaciones realizadas sobre unidades de información educativas en Costa Rica.
3. Determinar el tipo de investigación y su respectivo enfoque y paradigma según la modalidad seleccionada por el estudiante.
4. Iniciar con el diseño de los instrumentos para la recolección de datos según la modalidad seleccionada por el estudiante.





III. Contenidos del curso

Unidad I. Elementos metodológicos de una investigación	
Objetivos Específicos	Contenidos
1.1 Discriminar los componentes que conforman el apartado metodológico de acuerdo con el tema y objetivos de la investigación ya definida.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de investigación. - Enfoques de investigación. - Sujetos de investigación y muestreo poblacional. - Fuentes de información. - Instrumentos y técnicas de recolección de información. - Variables y Categorías de análisis.
Unidad II. Requisitos de un TFG	
Objetivos Específicos	Contenidos
1. Analizar los componentes que conforman el apartado metodológico de acuerdo con el tema y objetivos de la investigación ya definida.	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de TFG de la UCR. - Diseño metodológico del anteproyecto según la opción de modalidad elegida.
Unidad III. El anteproyecto para presentar a la Comisión de Trabajos Finales de Graduación	
Objetivos Específicos	Contenidos
1. Elaborar el documento con el anteproyecto para la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la EBCI.	<ul style="list-style-type: none"> - Definición del anteproyecto de investigación y sus componentes: <ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Objetivos - Marco teórico - Metodología - Referencias - Cronograma - Conformación de comités asesores - Revisión del anteproyecto por académico afín al tema de TFG.





IV. Metodología

4.1 ASPECTOS GENERALES:

- Las clases serán desarrolladas presencialmente, se utilizará el Aula Virtual de la UCR para disponer del material del curso y la entrega de evaluaciones. Se recomienda a las personas estudiantes ingresar al Aula Virtual al menos una vez a la semana.
- La persona docente tiene la función de ser un guía y facilitador durante el proceso de investigación y aprendizaje. El estudiantado por su parte debe participar activamente en el desarrollo del curso, en la discusión de los temas, y en las actividades planteadas. Es de suma importancia que el estudiante asuma un rol activo y comprometido en el diseño de su anteproyecto de TFG.
- Todo trabajo debe ser entregado en la fecha indicada bajo la “Guía para presentar trabajos académicos de investigación con APA 7”.

4.2 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Exposiciones del profesor (clases magistrales).
- Charla de expertos en diversas temáticas.
- Resolución de casos.
- Supervisión de avances.
- Exposiciones orales por parte de las personas estudiantes.
- Análisis de metodologías propuestas en otros TFG.
- Lectura y discusión de textos de apoyo a la definición del apartado metodológico.
- Plenarias en relación con los componentes metodológicos de una investigación.

V. Evaluación

Actividad evaluativa	Descripción	Porcentaje
Trabajo en clase	Trabajo en clase 1: 26 de agosto	5%
	Trabajo en clase 2: 02 de septiembre	5%
	Trabajo en clase 3: 09 de septiembre	5%
	Trabajo en clase 4: 16 de septiembre	5%
	Trabajo en clase 5: 23 de septiembre	5%
	Trabajo en clase 6: 30 de septiembre	5%





	Trabajo en clase 7: 07 de octubre	5%
	Trabajo en clase 8: 14 de octubre	5%
	Trabajo en clase 9: 04 de noviembre	5%
	Trabajo en clase 10: 11 de noviembre	5%
Trabajo Corto	Trabajo corto 1	3%
	Trabajo corto 2	3%
	Trabajo corto 3	3%
	Trabajo corto 4	6%
Investigación grupal	Instrumentos de investigación	10%
Trabajo final	Anteproyecto de TFG	15%
Exposición de resultados	Exposición	10%
	Total:	100%

VI. Notas importantes

1. Según el Consejo Asesor de la Facultad de Educación del 1 de abril de 2020 “La virtualización de las actividades académicas no exime al estudiantado de dar seguimiento y realizar la coordinación de asignaciones en sus cursos respectivos...”.
2. La asistencia puntual a las clases sincrónicas es fundamental para el aprendizaje y desarrollo del curso.
3. La participación activa será considerada como un aporte valioso para el curso.
4. Todo trabajo debe ser entregado en la fecha indicada. Se recomienda el uso de la guía del curso de Técnicas de Investigación Bibliográfica del 2022, para la aplicación del Formato APA 7ma edición en la elaboración de las citas, referencias y aspectos de formato de los trabajos académicos.
5. El formato de presentación de los trabajos en la plataforma virtual será PDF para evitar que los archivos se desconfiguren.





6. Las clases virtuales sincrónicas podrían requerir ser grabadas en audio y video, de ser necesario se le estará informando esta disposición al inicio de la clase. Esto con el fin de que decidan voluntariamente si desean o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo activados.
7. Si se presentan problemas de conectividad o acceso a equipo, debe notificarse esta situación a la persona docente a cargo, para que pueda tomar las medidas de apoyo necesarias.

VII. Elementos a considerar de la normativa institucional

1. Según el artículo 6 del Reglamento de Orden y Disciplina, se considera como falta leve “Perturbar la necesaria tranquilidad de los recintos académicos en horas lectivas o perturbar el normal desarrollo de actividades académicas aunque se realicen en horas no lectivas o fuera de los recintos”. Lo cual es sancionado con “la amonestación por escrito o con suspensión menor de quince días lectivos”. Esto incluye el uso de teléfonos celulares y el uso de dispositivos electrónicos durante el desarrollo de las clases, a menos que la profesora por alguna excepción autorice su uso.
2. Según el artículo 4, incisos j) y k) del Reglamento de Orden y Disciplina es considerado como falta muy grave: j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo. k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares. Lo cual es sancionado, según el artículo 9: a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.
3. Según el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, el profesor debe entregar a los alumnos las evaluaciones calificadas y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar diez días hábiles después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos. ACLARACIÓN: diez días hábiles corresponde a dos semanas de tiempo que tiene el profesor para hacer entrega de las evaluaciones calificadas.





4. Según el artículo 22, inciso c) del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, si el o la estudiante considera que una evaluación ha sido mal calificada, puede solicitar al profesor o a la profesora, aclaraciones y adiciones sobre la evaluación, en un plazo no mayor de tres días hábiles posteriores a la devolución de esta. El profesor o la profesora atenderá con cuidado y prontitud la petición, para lo cual tendrá un plazo no mayor a cinco días hábiles.
5. Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios”.
ACLARACIÓN: cinco días hábiles corresponde a la siguiente clase posterior a aquella en que se reintegre normalmente a sus estudios.
6. Artículo 25 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, Una nota igual o superior a 7.0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6.0 pero inferior a 7.0 da derecho a realizar examen de ampliación y una nota inferior a 6.0 da por reprobado el curso. Para la calificación final, cuando los decimales sean exactamente (,25) o coma (,75) deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima.
7. En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual, se debe: dar a conocer la normativa y materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática.
- 8.

VIII. Cronograma

Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
Semana 1 (Clase Presencial) Lunes 12 de agosto	UNIDAD I. Elementos metodológicos de una investigación	Asignación Investigación grupal





	<ul style="list-style-type: none">• Temas de investigación• Reglamento de TFG• Normas complementarias EBCI	
Semana 2 (Clase Sincrónica) Lunes 19 de agosto	UNIDAD I. Elementos metodológicos de una investigación <ul style="list-style-type: none">• Tipo de investigación• Enfoque de investigación• Paradigma	Trabajo corto 1: Definir tipo, enfoque y paradigma de investigación de su TFG
Semana 3 (Clase Sincrónica) Lunes 26 de agosto	UNIDAD I. Elementos metodológicos de una investigación <ul style="list-style-type: none">• Fuentes de investigación: primarias y secundarias• Sujetos de investigación: selección y exclusión• Unidades de análisis	Trabajo en clase 1 Trabajo corto 2: Definir fuentes y sujetos de investigación de su TFG Entrega del trabajo corto 1
Semana 4 (Clase Presencial) Lunes 02 de septiembre	La documentación como base de la investigación, a cargo del Dr. José Antonio Merlo Vega. Departamento de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Salamanca, España)	Trabajo en clase 2 Entrega del trabajo corto 2
Semana 5 (Clase Sincrónica) Lunes 09 de septiembre	UNIDAD I. Elementos metodológicos de una investigación <ul style="list-style-type: none">• Variables• Categoría de análisis	Trabajo en clase 3 Trabajo corto 3: Definir variables / categoría de análisis de su TFG
Semana 6 (Clase Sincrónica) Lunes 16 de septiembre	UNIDAD I. Elementos metodológicos de una investigación <ul style="list-style-type: none">• Taller:<ul style="list-style-type: none">○ Categoría de análisis○ Variables	Trabajo de investigación grupal: Exposición oral Trabajo en clase 4
Semana 7 (Clase Presencial) Lunes 23 de septiembre	UNIDAD I. Elementos metodológicos de una investigación	Trabajo de investigación grupal: Exposición oral Trabajo en clase 5



	<ul style="list-style-type: none"> ● Instrumentos de investigación <ul style="list-style-type: none"> ○ Entrevista ○ Entrevista a profundidad ○ Revisión documental 	<p>Entrega del trabajo corto 3</p> <p>Trabajo corto 4: Definir los instrumentos que van a utilizar y crearlos de su TFG (Entrega el 07 de Octubre)</p>
<p>Semana 8 (Clase Presencial) Lunes 30 de septiembre</p>	<p>UNIDAD I. Elementos metodológicos de una investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Instrumentos de investigación <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuestionario ○ Grupo focal ○ Estudio de caso 	<p>Trabajo en clase 6</p>
<p>Semana 9 (Clase Sincrónico) Lunes 07 de octubre</p>	<p>UNIDAD III. Anteproyecto</p>	<p>Entrega del trabajo corto 4</p>
<p>Semana 10 (Clase Sincrónica) Lunes 14 de octubre</p>	<p>UNIDAD III. Anteproyecto</p>	<p>Trabajo final</p>
<p>Semana 11 (Clase Presencial) Lunes 21 de octubre</p>	<p>UNIDAD III. Anteproyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de información cualitativa 	<p>Trabajo en clase 7</p>
<p>Semana 12 (Clase Presencial) Lunes 28 de octubre</p>	<p>UNIDAD III. Anteproyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de información cualitativa 	<p>Trabajo en clase 8</p>
<p>Semana 13 (Clase Presencial) Lunes 04 de noviembre</p>	<p>UNIDAD III. Anteproyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de información cuantitativa 	<p>Trabajo en clase 9</p>
<p>Semana 14 (Clase Presencial) Lunes 11 de noviembre</p>	<p>UNIDAD III. Anteproyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de información cuantitativa 	<p>Trabajo en clase 10</p>
<p>Semana 15 (Clase Presencial) Lunes 18 de noviembre</p>	<p>UNIDAD III. Anteproyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de resultados 	<p>Exposiciones</p>





Semana 16 Lunes 25 de noviembre	Promedios	
Semana 17 Lunes 02 de diciembre	Ampliación	

IX. Bibliografía

8.1 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Hernández-Sampieri, R., Mendoza Torres, C.P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: McGraw-Hill. Disponible en: <http://www.ebooks7-24.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/?il=6443>

Universidad de Costa Rica. (2020). Reglamento general de los trabajos finales de graduación en grado para la Universidad de Costa Rica. San José, C.R.: Consejo Universitario. Recuperado de: https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/trabajos_finales_graduacion.pdf

8.2 BIBLIOGRAFÍA EN OTROS IDIOMAS:

Chu, H. (2015). Research methods in library and information science: A content analysis. *Library & Information Science Research*, 37(1), 36-41.

Creswell, J. W. (2014). *Research desing: qualitative, quantitative and mixed method approaches*. Los Angeles: Sage Publications.

Connaway, L & Radford, M. (2017). *Research Methods in Library and Information Science*. New York: Libraries Unlimited.

Leedy, P. D. (2013). *Practical research: planning and design*. Boston: Pearson.

8.3 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Baena Paz, G. M. E. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria.





- Becker, H. S. (2011). *Manual de escritura para científicos sociales: cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Camacho Villalobos, M.E., Rojas Porras, M. E. y Rojas Blanco, L. (2014). El artículo científico para revista académica: Pautas para su planificación y edición de acuerdo con el modelo APA. *e-Ciencias de la Información*, 4(2), 1-28.
- Casasola Rivera, W. E. (2015). *El taller de la investigación: cómo realizar fácilmente una investigación documental*. Costa Rica: EDiNexo.
- Ferreira, A., & De, L. A. L. (2014). *Metodología de la investigación I y II*. Argentina: Editorial Brujas.
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- García Ferrando, M. (2015). *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez Barrantes, M. (2016). *Elementos de estadística descriptiva*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Guerrero, D. G. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Hernández-Sampieri, R. y otros. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.
- Morales, L. V. (2009). *Metodología en la bibliotecología*. Argentina: Alfagrama Ediciones.
- Niño Torres, M. M. (2011). *Metodología de la investigación y estadística*. Gran Bretaña: Niño.
- Norman K., D., & Lincoln, Y. S. (coord). (2012). *Manual de investigación cualitativa*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Ortiz Uribe, Frida G. (2013). *Metodología de la investigación: el proceso y sus técnicas*. México: Limusa.
- Ospina Botero, M. (2015). *Experiencias y aprendizajes desde la investigación acción participativa*. Colombia: Universidad Católica de Pereira.
- Rapley, T. (2014). *Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.